

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 9480** *CORRECCION de errores del Real Decreto 730/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración del Estado.*

Advertidos errores en el texto del Real Decreto número 730/1986, de 11 de abril, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 17 de abril de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 13671, columna primera, artículo 17, párrafo tercero, línea ocho, donde dice: «... el ingreso ...», debe decir: «... el reingreso».

En la página 13672, columna primera, disposición transitoria tercera, punto 4, línea primera, donde dice: «El personal laboral de los puestos autónomos ...», debe decir: «El personal laboral de los Puertos Autónomos ...».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 9481** *CORRECCION de errores del Real Decreto 451/1986, de 21 de febrero, por el que se crea la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional.*

Advertida omisión en el texto remitido para su publicación del Real Decreto 451/1986, de 21 de febrero, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1986, a continuación se formula la oportuna rectificación:

Página 8197, artículo 2.º, 1, último párrafo: A continuación de «Ministerio de Educación y Ciencia», debe figurar «Ministerio de Sanidad y Consumo».

MINISTERIO DE DEFENSA

- 9482** *REAL DECRETO 741/1986, de 11 de abril, por el que se establece la situación de reserva transitoria en la Armada y en el Ejército del Aire.*

Promulgada la Ley 8/1986 de Plantillas de la Armada y la Ley 9/1986, de Plantillas del Ejército del Aire, deben adaptarse las existencias actuales de personal a los efectivos establecidos en las mismas, por lo que se hace necesario extender a ambos Ejércitos lo dispuesto en el Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio, por el que se establece la situación de reserva transitoria en el Ejército de Tierra.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Defensa, con la aprobación de Presidencia del Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1986,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se crea la situación de reserva transitoria en la Armada y en el Ejército del Aire, con objeto de absorber los excedentes que se originan por la aplicación de la Ley 8/1986 y de la Ley 9/1986, de Plantillas de la Armada y del Ejército del Aire.

Art. 2.º La situación de reserva transitoria citada en el artículo anterior se regirá por las normas contenidas en el Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio, entendiéndose que será el Jefe del Estado Mayor de la Armada o del Ejército del Aire, según los casos, quien emita el informe previo del artículo 4.3 del mencionado Real Decreto.

DISPOSICION TRANSITORIA

Las zonas excedentes y los cupos correspondientes al año 1986 se publicarán en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», en el plazo máximo de treinta días y desde la entrada en vigor de este Real Decreto.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.-El presente Real Decreto entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.-Se faculta al Ministro de Defensa para dictar las normas necesarias para el desarrollo de los preceptos contenidos en este Real Decreto.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 9483** *CORRECCION de errores del Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Servicio Militar.*

Advertidos errores en el texto del citado Real Decreto 611/1986, así como en el del Reglamento que aprueba, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el texto del Real Decreto, página 11574, en la disposición transitoria primera, segundo párrafo, línea primera, donde dice: «... Reemplazo 1987 ...», debe decir: «... Reemplazo de 1987 ...».

En el tercer párrafo, línea segunda, donde dice: «... 31 de agosto de 1968 ...», debe decir: «... 31 de diciembre de 1969 ...».

En la página 11575, disposición final séptima:

En la tercera y cuarta líneas, donde dice: «... el Real Decreto 2670/1983, de 5 de octubre, sobre aplicación de la Ley 19/1984 ...», debe decir: «... el Real Decreto 2670/1983, de 5 de octubre, de modificación del cuadro médico de exclusiones; el Real Decreto 1948/1984, de 31 de octubre, sobre aplicación de la Ley 19/1984, ...».

En la sexta línea, donde dice: «... Gobierno, la Orden 72/1984, ...», debe decir: «... Gobierno, la Orden Ministerial 72/1984, ...».

En el texto del Reglamento del Servicio Militar, página 11579, en el artículo 44.1, línea segunda, donde dice: «... punto 1 de artículo 21 ...», debe decir: «... punto 1 del artículo 21 ...».

En la línea quinta, donde dice: «... los dieciochos de edad ...», debe decir: «... los dieciocho de edad ...».

En la página 11580, artículo 49, en el punto 2, segunda línea, donde dice: «... revisión será gratuitos ...», debe decir: «... revisión serán gratuitos ...».

En el punto 3, segunda línea, donde dice: «... miento y observación ...», debe decir: «... miento u observación ...».

En el artículo 51, segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «... correspondientes ...», debe decir: «... correspondiente ...».

En la página 11582, artículo 66, en el primer párrafo, segunda línea, donde dice: «... facilitará en los ...», debe decir: «... facilitará a los ...».

En la página 11586, artículo 127, en el punto 1, quinta línea, donde dice: «... Reglamento ...», debe decir: «... Reglamento ...».

En la página 11588, artículo 163, entre los apartados c) y e), intercalar: d) No estar procesado ni sujeto a medidas cautelares o judiciales por la jurisdicción ordinaria o militar.

En la página 11602, en el anexo, cuadro médico de exclusiones, en el apéndice 2, punto 1.9, última línea, donde dice: «... servicio militar ...», debe decir: «... servicio a realizar ...».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 9484** *ORDEN de 8 de abril de 1986 por la que se aprueba la revisión de la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-RSC: «Revestimientos de suelos y escaleras. Continuos».*

Ilustrísimos señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de

1973); Real Decreto 1650/1977, de 10 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y Orden de 4 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y Energía y del Consejo de Obras Públicas y Urbanismo.

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba la revisión de la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-RSC: «Revestimientos de suelos y escaleras. Continuos», aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 15 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), modificada en consideración a las sugerencias remitidas por Asociaciones de fabricantes de materiales para suelos continuos.

Art. 2.º La presente Norma Tecnológica de la Edificación regula las actuaciones de diseño, construcción, control, valoración y mantenimiento.

Art. 3.º La presente Norma, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», podrá ser utilizada a los efectos de lo establecido en el Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre, con la excepción prevista en la disposición adicional tercera del Real

Decreto 1650/1977, de 10 de junio, sobre normativa de la edificación.

Art. 4.º En el plazo de seis meses, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», podrán ser remitidas a la Dirección General de Arquitectura y Edificación (Subdirección General de Edificación, Servicio de Tecnología de la Edificación) las sugerencias y observaciones que puedan mejorar el contenido o aplicación.

Art. 5.º Estudiadas y, en su caso, consideradas las sugerencias remitidas a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la Norma aprobada por la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 8 de abril de 1986.

SAENZ DE COSCULLUELA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general de Arquitectura y Edificación.



NTE
Diseño

Revestimientos de suelos y escaleras



RSC
1986 1.ª Edición

1. Ambito de aplicación

Revestimientos de suelos en interiores y exteriores, ejecutados en obra y formados por un conglomerado o ligante sólido constituido por materiales blanqueados, anéclicos o cementos. El material de unión está constituido por áridos menzures o medidos, o de arena natural o artificial.
Esta NTE junto con la NTE-RSF, «Revestimientos de Suelos y Escaleras», Flanibien y la NTE-RSR, «Revestimientos de Suelos y Escaleras, Pizarras Ripadas», Forman el subgrupo RS: «Revestimientos de Suelos y Escaleras», según la Clasificación Sistemática.
Los remates de encuentros entre paramentos y paramentos verticales se contemplan en la NTE-RSR «Revestimientos de Suelos y Escaleras, pizarras Ripadas».

2. Información previa

Del Proyecto Básico

De tecnologías relacionadas

Datos exteriores

Destino del edificio
Plantas con indicación del uso de cada local o zona a revestir y la situación de las juntas de dilatación del edificio.
Soporte, que se va a revestir
Situación de las relaciones que afectan a los revestimientos
Riesgo de heladas

3. Criterios de diseño

3.1. Tipología de materiales

En el siguiente cuadro figuran las especificaciones de esta NTE ordenadas según el tipo de material.

Cuadro 1

Revestimientos	Tipo de material	Especificación
Continuos	Empedrado	RSC-1
	Empedrado	RSC-2
	Terrazo in situ	RSC-3
	Aguarrado bituminoso	RSC-4
	Asfalto líquido	RSC-5
	Normón tratado superficialmente	RSC-6
	Luchada y machado bituminosa	RSC-7
	Normón tratado con mortero hidráulico	RSC-8
	Mortero de resinas sintéticas	RSC-9
	Mortero hidráulico polimérico	RSC-10

Tipología de juntas

En el siguiente cuadro figuran las especificaciones de juntas de esta NTE, ordenadas según su solución constructiva.

Cuadro 2

Tipo de junta	Especificación
Junta de dilatación sellada	RSC-11
Junta de dilatación con cuerpunos	RSC-12
Junta de retracción sellada	RSC-13
Junta de retracción con espesador	RSC-14
Junta constructiva sellada	RSC-15
Junta constructiva con separador	RSC-16

3.1. Criterios de elección

Cargas

A continuación se establecen las acciones y requerimientos que condicionan el comportamiento de los revestimientos de suelos.
Las cargas estáticas y dinámicas que pueden actuar sobre un revestimiento de suelo continuo se resumen a los efectos de esta NTE en:
— Ligeros
— Sobrecarga estática no mayor de 1 (lm²)
— Vehículos con ruedas neumáticas de hasta 2,5 t por eje
— Tráfico peatonal privado y público.
— Medias
— Sobrecarga estática no mayor de 5 (lm²)
— Vehículos con ruedas neumáticas de hasta 2,5 t por eje
— Pesadas
— Sobrecarga estática no mayor de 10 (lm²)
— Vehículos con ruedas neumáticas de hasta 5 t por eje

Resistencia al deslizamiento

Se considera que un pavimento es antideslizante cuando su coeficiente de resistencia al deslizamiento, medido con el método RRL (Road Research Laboratory) y según la Norma de Ensayo M.1-175/73 del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo - José Luis Escobar, es superior a 40.

Amortiguación de golpes

Se considera que un pavimento se amortiguador de golpes cuando es susceptible de recibir golpes de objetos duros en contacto o fragmentares y sin mantener vibraciones.
En particular, en el caso de revestimientos sobre estructuras con espacios subyacentes habitables la mejora del aislamiento al ruido de impacto que eventualmente pueda conseguirse se medirá de acuerdo con la Norma UNE 74 040 «Medida del aislamiento acústico de los edificios y elementos constructivos». Para VIII «Medida en laboratorio de la absorción de la transmisión de los ruidos de impacto por los revestimientos sobre forjados normalizados». Cuando la elección del pavimento se realice en base a este criterio, se deberán adecuar las especificaciones funcionales con los datos específicos de cada revestimiento.

Agentes agresivos químicos

Los agentes químicos o productos de acciones similares que pueden actuar accidentalmente sobre un pavimento continuo se clasifican, a los efectos de esta NTE en:

- Agua
- Aceites y grasas animales (jabones, grasas, sebo, mantequilla, margarina) y productos alimenticios descompuestos
- Aceites y grasas minerales: gasóleos, fuel-oil y lubricantes
- Aceites y grasas vegetales: aceites de linaza y aceites de uso doméstico
- Ácidos orgánicos concentrados: ácido acético y líquidos para curtidores
- Ácidos orgánicos diluidos: vinagre, leche fermentada, yogur y zumos de frutas
- Ácidos inorgánicos concentrados: líquidos para baños electrolíticos, agua regia y ácido clorhídrico
- Ácidos inorgánicos diluidos: bebidas carbonícas, cerveza y ácido clorhídrico para limpieza
- Ácidos oxidantes concentrados: ácidos nítrico, sulfúrico, clorhídrico, permanganico y bórico
- Ácido oxidante diluido: ácido nítrico, sulfúrico, clorhídrico, permanganico y bórico con concentración inferior al 30 %
- Alcalis concentrados: soda, potasa, cal, magrevas y leches para decapados y anodizados
- Alcas diluidos: amoníaco, leja, agua de cal y lechada de cal
- Disolventes alifáticos: gasolina, nafta, combustibles para reactores, glicerina, acetona, cera y alcohol.
- Disolventes aromáticos: benceno, tolueno, xileno y disolventes de pinturas y productos de pinturas
- Disolventes clorados: productos para broncear y curado, pinturas, adhesivos, resinas
- Hidrocarburos: gas, coque, leño y yodo.
- Sales: sal común y sales inorgánicas

Cuando la elección del pavimento se realice en base a este criterio se deberán adecuar las especificaciones funcionales con los datos específicos de cada revestimiento.

Resistencia al fuego

Por su reacción ante el fuego, los pavimentos continuos se clasifican como M0, M1, M2, M3, M4 y M5, de acuerdo con las especificaciones y métodos de ensayo indicados en la Norma UNE 23 777-80 «Ensayo de reacción al fuego de los materiales de construcción. Clasificación de los materiales utilizados en la construcción». Cuando la elección del pavimento se realice en base a este criterio se deberán adecuar las especificaciones funcionales con los datos específicos de cada revestimiento.



NTE

Contínuos



RSC

1986 1.ª Revisión

Diseño

Cuadro 3

El siguiente cuadro orienta la elección del revestimiento recomendable, en función de los requerimientos o acciones normales y especiales que actúan sobre el revestimiento

Requerimientos o acciones		Especificaciones									
		RSC-1	RSC-2	RSC-3	RSC-4	RSC-5	RSC-6	RSC-7	RSC-8	RSC-9	RSC-10
Normales	Cargas o Tráfico	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	Ligeras	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	Medias	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	Pesadas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Especiales	Amortiguación de Golpes			*				*			*
	Reacción al Fuego (1)	*	*	*				*			*
	Resistencia a la abrasión (antipolvo)			*	*	*	*	*	*	*	*
	Agua	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	Aceites y Grasas	Animales y minerales	*	*	*	*	*	*	*	*	*
		Vegetales	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	Ácidos	Orgánicos e inorgánicos concentrados			*	*	*	*	*	*	*
		Orgánicos e inorgánicos diluidos	*	*	*	*	*	*	*	*	*
		Oxidantes concentrados			*	*	*	*	*	*	*
		Oxidantes diluidos	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Alcalis	Concentrados			*	*	*	*	*	*	*	
	Diluidos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Disolventes	Alifáticos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
	Aromáticos y clorados	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
	Sales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	

Resistencia a los agentes químicos

1) La reacción al fuego de los revestimientos de las escaleras de los edificios de altura se indicará en el capítulo de las normas, según se establece en que norma técnica de la norma UNE 23 737 80

3.3. Soporte

El soporte del pavimento podrá ser:
- En interiores: Forjados, losas o soleras
- En exteriores: Forjados, losas o soleras en general y terreno estabilizado para las especificaciones RSC-1 y RSC-2 y cuando las cargas a sustentar no sean superiores a la resistencia del terreno
Cuando bajo la capa de mortero que sirve de base al revestimiento pueda haber humedad, se recomienda colocar entre aquella y el soporte una lamina aislante, según la especificación RS-30.

3.4. saneamiento y drenaje

En pavimentos exteriores y locales húmedos, como cocinas y cuartos de baño, podrán preverse sumideros, según NTE-ISS «Instalaciones de Salubridad Saneamiento»
En exteriores debe preverse la evacuación de agua de lluvia, según NTE-A50 «Acondicionamiento del terreno Saneamiento Drenajes»

3.5. Juntas de pavimento

- De dilatación
Las juntas de dilatación de pavimentos situados en el interior se harán coincide con las del edificio y se mantendrán en todo el espesor del revestimiento
En pavimentos sobre forjado, losa o solera, situados en el exterior, se dispondrán juntas de dilatación formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m
- De retracción
En los pavimentos que estén formados por un conglomerado hidráulico no elástico y, por tanto, presenten fenómenos de retracción, se dispondrán juntas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m
En los pavimentos situados al exterior, las juntas de dilatación desempeñan el papel de juntas de retracción

3.6. Remates

- Rodapé
Cuando se desee proteger los paramentos verticales en su encuentro con el revestimiento del suelo o escalera, se podrán prever rodapés según NTE-RSR «Revestimiento de Suelos piezas Rígidas»
- Bordillo
Las especificaciones RSC-1 y RSC-2 deberán ir rematadas lateralmente por bordillos según NT-RSR «Revestimiento de Suelos piezas Rígidas»

3.7. Criterios de aplicación

A continuación se resume para cada una de las especificaciones de esta norma su aplicación concreta en base a los criterios anteriormente expuestos

Especificación

RSC-1 Pavimento continuo con empedrado-D



Simbolo

En suelos sometidos a cargas medias. No se aplicará cuando se prevea la acción de ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos y álcalis concentrados

RSC-2 Pavimento continuo con engravillado



En suelos sometidos a cargas ligeras. No se aplicará cuando se prevea la acción de ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y álcalis concentrados

RSC-3 Pavimento continuo con terrazo in situ



En suelos sometidos a cargas medias. No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos

RSC-4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso



En suelos sometidos a cargas pesadas. No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas animales, minerales y vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, álcalis concentrados y disolventes alifáticos, aromáticos y clorados

RSC-5 Pavimento continuo con asfalto fundido



No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas animales, minerales y vegetales, ácidos oxidantes concentrados, álcalis concentrados y disolventes alifáticos, aromáticos y clorados

RSC-6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo



En suelos sometidos a cargas pesadas. No se aplicará cuando se prevea la acción de ácidos inorgánicos, orgánicos y oxidantes concentrados y álcalis concentrados

RSC-7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminoso



En suelos sometidos a cargas ligeras. No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas animales, minerales y vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, álcalis concentrados y disolventes alifáticos, aromáticos y clorados

RSC-8 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico



En suelos sometidos a cargas pesadas. No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos



Continuos



Especificación

RSC-9 Pavimento continuo con mortero de resinas sintéticas-R-E



En suelos sometidos a cargas pesadas. Cuando se requiere un pavimento resistente a la acción accidental de cualquier tipo de agente agresivo químico.

RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polimérico



En suelos sometidos a cargas pesadas. Cuando se requiere un pavimento amortiguador de golpes. No se aplicará cuando se prevea la acción de ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y disolventes aromáticos y clorados.

RSC-11 Junta de dilatación sellada-E



En las juntas de dilatación del edificio situadas en el interior o exterior. En las juntas dispuestas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m. en pavimentos sobre forjado situados en el exterior.

RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E



En las juntas de dilatación del edificio situadas en el interior.

RSC-13 Junta de retracción sellada-E



En las juntas dispuestas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m. en los revestimientos de suelos continuos en que se presenten fenómenos de retracción y situadas en el interior o exterior.

RSC-14 Junta de retracción con separador-E



En las juntas dispuestas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m. en los revestimientos de suelos continuos en que se presenten fenómenos de retracción, y situadas en el interior.

RSC-15 Junta constructiva sellada-E



En el encuentro entre pavimentos diferentes situados en el interior o exterior. Cuando dichos pavimentos correspondan a locales distintos se hará coincidir con el umbral de la puerta. En el encuentro de pavimentos continuos con elementos verticales como muros, pilares y bloques de cimentación, en el interior o exterior. En las aristas longitudinales de las bandas de moldeado de los pavimentos continuos situados en el interior o exterior.

RSC-16 Junta constructiva con separador-E



En el encuentro entre pavimentos diferentes situados en el interior. Cuando dichos pavimentos correspondan a locales distintos se hará coincidir con el umbral de la puerta. En el encuentro de pavimentos continuos con elementos verticales como muros, pilares y bloques de cimentación, en el interior. En las aristas longitudinales de las bandas de moldeado de los pavimentos continuos situados en el interior.

4. Índice de parámetros

En la siguiente lista se relaciona la designación o notación de los parámetros o variables que figuran en las especificaciones de esta norma:

- B = Lado de la cuadrícula.
- C A = Dosificación del mortero de cemento.
- D = Diámetro de la arena y la grava.
- E = Espesor del pavimento.
- R = Resistencia a compresión.



Continuos



1. Especificaciones simples

RS-1 Arena-Tipo. D

Los materiales de la subfamilia RS de Revestimientos de Suelos se designan con la sigla RS y tienen numeración correlativa del 1 al 57, figurando a continuación los que intervienen en esta NTE.

Tipos de arena, río, playa lavada, machaqueo o mezcla de ellas.

Características aparentes

La forma de los granos será redonda o polédrica. De diámetro máximo D en mm.

Características intrínsecas

El contenido total de materias perjudiciales como mica, yeso, leudespato descompuesto y pirita granulada no será superior al 2%. Estará exenta de materia orgánica.

Almacenamiento

Se efectuará de forma que no pueda mezclarse con la arena del suelo u otros materiales.

RS-2 Cemento-Designación

Portland con adiciones activas 350, de designación PA-350, preferentemente. Portland 350, de designación P-350 y P-350 B, según el Pliego de Prescripciones Técnicas para la Recepción de Cementos RC-74. Llegará a obra envasado o a granel. En el primer caso, vendrá en sacos de 50 kg de peso en los que figurará el nombre del fabricante, la designación PA-350, P-350 o P-350 B y el peso neto. En el segundo caso, cada partida deberá ir acompañada de un etiquetado que indique los tres datos anteriores.

Características aparentes

Será de color gris verdoso para el PA-350 y P-350 y blanco para el P-350 B. No llegará a obra excesivamente caliente.

Características intrínsecas

Serán las indicadas por el Pliego de Prescripciones Técnicas para la Recepción de Cementos RC-74.

Almacenamiento

Cuando venga en sacos, se almacenará en local ventilado, protegido de la intemperie y la humedad. Si el periodo de almacenamiento es superior a un mes, se le volverán a hacer los ensayos propios de la recepción.

RS-3 Agua

Se utilizará agua potable o, en su caso, aquella que por la práctica se considere aceptable.

Características aparentes

Será limpia y transparente.

RS-4 Grava-Tipo. D

Tipos de río, machaqueo o cantera.

Características aparentes

La forma de los granos será redonda o polédrica. De diámetro máximo D en mm.

Características intrínsecas

El contenido total de sustancias perjudiciales no excederá del porcentaje del peso de la muestra que se indica a continuación:

Torrónes de arcilla (UNE 7133)	0,25
Partículas blandas (UNE 7134)	5,00
Finos que pasan por el tamiz 0,080 (UNE 7135)	1,00
Materia que flota en un líquido de peso específico 2,0 (UNE 7244)	1,00
Compuestos de azufre, expresados en SO ₂ y referidos al estado seco (UNE 7245)	1,20

Almacenamiento

Se almacenarán de forma que no puedan mezclarse entre sí, ni con otros materiales, recomendándose efectuar una solera de hormigón y disponer las separaciones por tamaños.

RS-4 Aglomerado bituminoso

Mezcla en caliente constituida por un ligante bituminoso y áridos minerales... Características especiales... Composición de los áridos...

RS-6 Asfalto liso

Mezcla en caliente constituida por asfalto natural, betún de balsa penetración y áridos de naturaleza silicea... Características especiales... Composición de los áridos...

RS-7 Tratador superficial de hormigón-Tipo

Puede ser de los siguientes tipos: ... Enunciador... Composición de los áridos... Características especiales...

RS-8 Lechada y mortero bituminoso

Mezcla en frío constituida por una emulsión aniónica o catiónica de betún o acrílica, agua y áridos de naturaleza silicea... Características especiales... Composición de los áridos...

RS-9 Hormigón tratado con mortero bituminoso

Mortero constituido por cemento P-350, P-450, P-450 o PA-450 y áridos... Características especiales... Composición de los áridos... Desgaste lineal según UNE 7015...



NTE Construcción

RS-10 Mortero de resinas sintéticas-R

Mortero constituido por un ligante a base de resinas sintéticas y áridos minerales... Características especiales... Composición de los áridos... Desgaste lineal según UNE 7015...

RS-11 Mortero hidrófugo polimérico

Mortero constituido por cemento un ligante a base de resinas sintéticas... Características especiales... Composición de los áridos... Desgaste lineal según UNE 7015...

RS-12 Bando para juntas



RS-13 Bando de acero



RS-14 Bando de aluminio



Revestimientos de suelos y escalas



Contínuos

1986 1.ª Revisión

Mortero constituido por un ligante a base de resinas sintéticas y áridos minerales... Características especiales... Composición de los áridos... Desgaste lineal según UNE 7015...

Mortero constituido por cemento un ligante a base de resinas sintéticas... Características especiales... Composición de los áridos... Desgaste lineal según UNE 7015...

Mortero constituido por cemento un ligante a base de resinas sintéticas... Características especiales... Composición de los áridos... Desgaste lineal según UNE 7015...

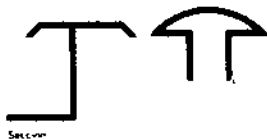
Mortero constituido por cemento un ligante a base de resinas sintéticas... Características especiales... Composición de los áridos... Desgaste lineal según UNE 7015...

Mortero constituido por cemento un ligante a base de resinas sintéticas... Características especiales... Composición de los áridos... Desgaste lineal según UNE 7015...

Floor finishes. Cast in situ. Construction

CDU 66.025.3

RS-18 Cubrejuntas-Tipo



RS-19 Separador-Tipo



RS-38 Lámina aislante



2. Especificaciones auxiliares

RS-A1 Mortero de cemento-C:A

Podrá ser de los siguientes tipos
 -- Metálico
 Perfil o banda de latón, acero con acabado resistente a la corrosión, aleación de aluminio con recubrimiento anódico de espesor no menor de 10 micras, o acero inoxidable.

-- Plástico
 Perfil o banda de PVC o policloropreno.

Características aparentes

No presentará alabeos, grietas ni deformaciones

Características técnicas

Soportará los esfuerzos derivados de los desplazamientos de la junta

Podrá ser de los siguientes tipos

-- Metálico
 Perfil o banda de latón, acero con acabado resistente a la corrosión, aleación de aluminio con recubrimiento anódico de espesor no menor de 10 micras, o acero inoxidable

-- PVC
 Perfil o banda

-- EPS
 Tipo 5, según UNE 53310-7B
 De 2 cm de espesor mínimo

Características aparentes

No presentará alabeos, grietas ni deformaciones

Características técnicas

Soportará los esfuerzos derivados de los desplazamientos de la junta

Lamina de polietileno o PVC

Características aparentes

De espesor no menor de 0,5 mm
 No presentará grietas, fisuras o poros

Almacenamiento

Se almacenará en lugar protegido de la intemperie y calor excesivo

Las unidades de obra auxiliares de la subfamilia RS de Revestimientos de Suelos se designan con la sigla RS A y tienen numeración correlativa del 1 al 5, figurando a continuación las que intervienen en esta NTE

Compuesto por
 RS-1 Arena. En proporción A según se indica en la siguiente tabla y D máximo 2,5 mm
 RS-2 Cemento PA-350 o P-350. En proporción C según se indica en la siguiente tabla
 RS-3 Agua. En la proporción indicada en la siguiente tabla para una humedad de la arena del 3% en peso

Dosificación C:A	Cemento kg	Arena m ³	Agua m ³
1:3	440	0,975	0,260
1:4	350	1,030	0,260
1:6	250	1,100	0,255
1:10	160	1,150	0,250

Ejecución

No se confeccionará el mortero cuando la temperatura del agua de amasado sea inferior a 5°C o superior a 40°C
 El mortero se batirá hasta que se haya obtenido una mezcla homogénea
 No se tolerará la mezcla de distintos tipos y marcas de cemento
 Antes de confeccionar una nueva pasta se limpiarán los útiles del amasado

RS-A3 Lechada de cemento

Compuesta por
 RS-2 Cemento P-350 B
 RS-3 Agua

Ejecución

Se mezclarán ambos materiales, con una dosificación a razón de 900 kg de cemento por cada m² de agua.
 Si se desea, se puede añadir arena cuyo tamaño de grano sea el pasado por el tamiz 0,08 mm, según Norma UNE 7050. La cantidad de arena que puede añadirse será tal, que la mezcla, después de bien batida, sea homogénea y fluida.
 No se tolerará la mezcla de distintos tipos y marcas de cemento
 Antes de confeccionar una nueva pasta se limpiarán los útiles de amasado



Continuos



RS-A4 Mortero de acabado

Compuesto por:
 RS-2 Cemento P-350 B
 RS-3 Agua

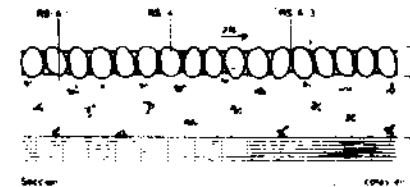
Ejecución

Se mezclarán ambos materiales con arena de mármol, colorantes y otras procedentes de mármoles, calzas o pórfidos, cuentas de arcillas o materia orgánica.
 Los colorantes serán estables a la luz y estarán exentos de materia que pueda perjudicar el fraguado o alterar el endurecimiento
 El mortero se batirá hasta que se haya obtenido una mezcla homogénea
 Se utilizará a continuación de su amasado

3. Especificaciones compuestas

Las especificaciones básicas de esta norma, compuestas de especificaciones simples y especificaciones auxiliares, figuran a continuación con las siglas RSC y numeración correlativa de 1 a 16

RSC-1 Pavimento continuo con empedrado-D



RS-A1 Mortero de cemento-1:4
 RS-4 Grava-De no o playa
 D comprendido entre 50 y 100 mm, según Documentación Técnica, con características uniformes o con colores y granulometras distintos, para formar dibujos geométricos según especificación de la Documentación Técnica.

RS-A3 Lechada de cemento

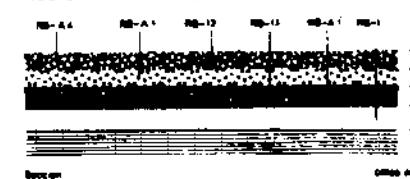
Sobre el soporte seco se extenderá el mortero de cemento, hasta conseguir una capa de 5 cm de espesor.
 Una vez seco el mortero se asentarán sobre él y nivelarán las piedras que forman el pavimento, hasta conseguir el perfil indicado en la Documentación Técnica, con pendiente mínima del 2%.
 Sobre las juntas se extenderá la lechada de cemento con arena, procurando que queden bien rellenas.
 El pavimento deberá regarse con 9 litros de agua por m², manteniéndolo cerrado al tránsito y humedecido durante 15 días.
 Se eliminarán los restos de lechada y se limpiará su superficie.
 Este pavimento irá contenido por bordillos empujados o nivelados

RSC-2 Pavimento continuo con engravillado



RS-1 Arena-De no D máximo 2,5 mm
 RS-4 Grava-De machaqueo D máximo 25 mm
 La arena y la grava se mezclarán en proporción 1:3
 Sobre el terreno estabilizado y consolidado se extenderá una capa de la mezcla de 3 cm de espesor, de forma que quede suelta o firme en este último caso se regará y apisonará hasta conseguir ese espesor mínimo.
 Este pavimento irá contenido por bordillos empujados o nivelados

RSC-3 Pavimento continuo con terrazo in situ

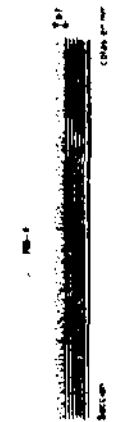


RS-1 Arena-De no D máximo 5 mm
 RS-A1 Mortero de cemento-1:10
 RS-13 Malla de acero
 RS-A1 Mortero de cemento-1:4
 RS-12 Banda para juntas
 RS-A4 Mortero de acabado
 Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se formará una capa de 2 cm de espesor de arena de río, sobre la que se extenderá una capa mortero de dosificación 1:10, de 1,5 cm de espesor.
 A continuación se colocará la malla de acero sobre la que se extenderá una capa de mortero de dosificación 1:4, de 1,8 cm de espesor



NTE Construcción

RSC-4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso



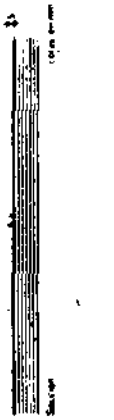
RSC-5 Pavimento continuo con asfalto fundido



RSC-6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo



RSC-7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminoso



Una vez aprobada y nivelada esta capa, se extenderá el mortero de acabado con un espesor de 1,5 cm, que se...

RSC-8 Aglomerado bituminoso

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se obra una imprimación con un riego de emulsión de betún o betún...

Una vez rota la emulsión o curado el betún fundido, se extenderá el aglomerado bituminoso con temperatura...

El acabado final se hará mediante compactación con rodillos, hasta alcanzar una densidad no menor al 95 % de la...

RS-6 Asfalto fundido

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se obra una imprimación con un riego de emulsión de betún o betún...

Una vez rota la emulsión o curado el betún fundido, se extenderá el asfalto fundido mediante procedimientos...

El acabado final se hará mediante compactación con leña. Se respetarán las juntas de la solera o forjado y se sellarán...

RS-7 Tratado superficial de hormigón-Tipo Según Documentación Técnica

La superficie del hormigón del forjado o solera estará esmerilada de grasas, aceite y polvo y de ella se esmerilará la lechada superficial mediante frotado con cepillos metálicos...

Una vez limpia y preparada la superficie se aplicará el tratador superficial mediante brocha, cepillo, rodillo o pistola...

— Enducido Los fundidos se aplicarán en capas sucesivas hasta que la superficie quede totalmente integrada.

Los productos a base de resinas epoxi o poliuretano se aplicarán en capas sucesivas hasta alcanzar un espesor mínimo de 0,25 mm.

Cuando se desee mejorar el coeficiente de deslizamiento se propagará a un enlucido superficial de 1 kg/m² con arena de cuarzo.

— Recubrimiento Se aplicará en dos o más capas, hasta alcanzar un espesor máximo de 2 mm.

En todas las capas se respetarán las juntas de la solera o forjado.

RS-8 Lechada y mortero bituminoso

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se obra una imprimación con un riego de emulsión de betún fundido.

Una vez rota la emulsión o curado el betún fundido, se extenderá la lechada o el mortero bituminoso, mediante procedimientos manuales o mecánicos, hasta lograr un espesor no menor de 5 mm.

El acabado final se hará mediante compactación una vez curados la lechada o el mortero.

Se respetarán las juntas de la solera o forjado, y se sellarán con un producto bituminoso de analogas características a las del pavimento.



Continuos

1986 1. Pavitación

RSC-9 Hormigón tratado con mortero hidráulico

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera, antes de que haya fraguado, y estando sujeta de grasas, aceite y polvo, se aplicará el mortero hidráulico de una de las dos formas siguientes:

- Por espolvoreo con un mortero en seco en proporción mínima de 4 kg/m²
— A la llana con un mortero en pasta hasta conseguir un espesor mínimo de 7 mm.

En ambos casos se tomarán las medidas adecuadas para conseguir un buen contacto del cemento. Cuando el hormigón del forjado o solera sobre el que se aplica está fraguado y tenga más de veinticuatro días, se realizará la superficie y se efectuará una imprimación previa, de acuerdo con el tipo de soporte y el mortero a aplicar.

Para la imprimación y con objeto de asegurar el agarre, se utilizará alguno de los materiales siguientes, de acuerdo con las instrucciones del fabricante: arena, resinas epoxi, resinas de estireno-butadieno, resinas acrílicas puras, resinas vinílicas puras o copolimerizadas.

El acabado final se hará mediante tratamiento mecánico para el caso de espolvoreo en seco y mediante pulido o lavado con cepillo y agua para la aplicación con llana. Se respetarán las juntas de la solera o forjado y se sellarán con un producto elástico de las mismas características a las del mortero.

RSC-9 Pavimento continuo con mortero de mortero bituminoso-Tipo



RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico bituminoso



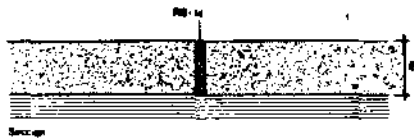
RS-11 Mortero hidráulico bituminoso

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera, que estará limpia y seca, y a la que previamente se le habrá eliminado la lechada superficial, se aplicará el mortero bituminoso. El mortero bituminoso se aplicará con espátula, devanado hasta lograr un espesor E no menor de 2 mm, pudiendo llevar una imprimación previa de 200 g/m².

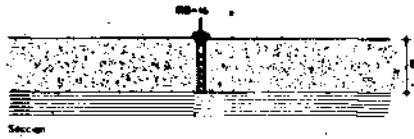
El mortero no autovivificante se aplicará mediante llana o espátula sobre una imprimación previa de 400 g/m² efectiva con el hormigón del mortero hasta lograr un espesor E no menor de 4 mm. Cuando la reacción ignoro-álcalo del mortero sea inferior a 1/5, se efectuará un lavado final de 200 g/m² con el agua pura u otra salina equivalente. Cuando se desee mejorar el coeficiente de deslizamiento, se procederá a un enlucido superficial de 1 kg/m² con arena de cuarzo. Se respetarán las juntas de la solera o forjado y se sellarán las juntas de la solera o forjado con un producto elástico.

El acabado final podrá hacerse mediante pulido a base de resinas epoxi o poliuretano o mediante un tratado superficial del hormigón con endurecedor, según ASC-8. Se respetarán las juntas de la solera o forjado y se sellarán con un producto elástico.

RSC-11 Junta de dilatación sellada-E



RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E



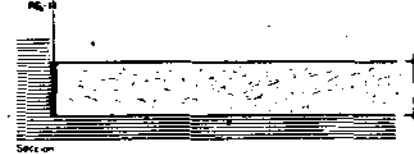
RSC-13 Junta de retracción sellada-E



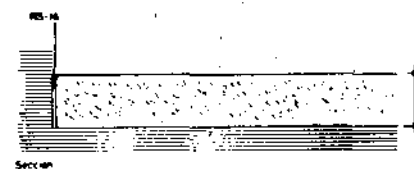
RSC-14 Junta de retracción con separador-E



RSC-15 Junta constructiva sellada-E



RSC-16 Junta constructiva con separador-E



4. Condiciones de seguridad en el trabajo

Los locales de trabajo estarán ventilados e iluminados adecuadamente. Los operarios irán provistos de calzado y guantes adecuados. Toda la maquinaria eléctrica llevará toma de tierra, y la que presente partes mecánicas agresivas, estarán protegidas por carcasas de seguridad. Cuando se proceda al corte, saneado o picado de piedra, los operarios irán provistos de gafas de seguridad. Cuando se realicen pulimentados de suelos, los operarios irán provistos de mascarillas de filtro mecánico. Se cumplirán además, todas las disposiciones generales que sean de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

RS-14 Sellante

La junta presentará sus caras secas y limpias. Su ancho estará comprendido entre 10 y 20 mm y su profundidad será igual al espesor E en mm del pavimento. Cuando el sellante sea una resina, se aplicará sobre la junta, en rabeos en los bordes. Cuando sea un perfil preformado, se introducirá en la junta a presión. Cuando sea necesario disponer de un material de fondo, éste será calicular o espumado comprimible y compatible con el sellante. De acuerdo en ambos casos con las instrucciones del Documento de idoneidad Técnica del sellante, en su caso.

RS-15 Cubrejuntas-Tipo. Según Documentación Técnica

El ancho de la junta estará comprendido entre 10 y 20 mm, y su profundidad será igual al espesor E en mm del pavimento. En la junta se introducirá el cubrejuntas por presión y ajustará o se fijará a uno de los lados de la misma. La fijación se podrá realizar con tornillos a distancia no superior a 50 cm, con adhesivo o directamente a la capa de mortero del pavimento. El cubrejuntas quedará ajustado al pavimento en toda su longitud.

RS-14 Sellante

La junta tendrá un espesor comprendido entre 5 y 10 mm, y una profundidad de 1/3 del espesor E en mm del pavimento. En el pavimento se prevendrá o realizará posteriormente a máquina un cajado en el que se introducirá el sellante.

RS-16 Separador-Tipo. Según Documentación Técnica

La junta tendrá un espesor comprendido entre 5 y 10 mm, y una profundidad de 1/3 del espesor E en mm del pavimento. En el pavimento se prevendrá o realizará posteriormente a máquina, un cajado en el que se introducirá el separador, que quedará ajustado al pavimento en toda su longitud.

RS-14 Sellante

La junta tendrá un espesor comprendido entre 3 y 5 mm y una profundidad igual al espesor E en mm, del pavimento. Cuando el pavimento sea continuo, la junta se realizará alrededor de cualquier elemento que le interrumpa, como pilares y muros, así como en las aristas de las bandas de moldado.

RS-16 Separador-Tipo. Según Documentación Técnica

La junta tendrá un espesor comprendido entre 3 y 5 mm y una profundidad igual al espesor E en mm del pavimento. Cuando el pavimento sea continuo, la junta se realizará alrededor de cualquier elemento que le interrumpa, como pilares y muros, así como en las aristas de las bandas de moldado. El separador tendrá una altura igual al espesor E del pavimento.



NTE

Control

Revestimientos de Suelos y escaleras



RSC

1986 1.ª Revisión

1. Control de recepción de los materiales

Quando el material llegue a obra con Marca o Bello de calidad o de conformidad, que garantice sus características, su control de recepción se podrá realizar comprobando únicamente que el material suministrado corresponde al especificado en la Documentación Técnica. En caso contrario, se realizarán al menos, los controles de obra que se indican, controlándose en laboratorio aquellas características mínimas que se consideren necesarias para cada caso.

Especificación simple

RS- 1 Arena-Tipo

Control en obra

Características	Tipo de control	Número de controles	Condición de no aceptación
Tipo de arena	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado por la Documentación Técnica
Forma de los granos	Inspección visual	1 por suministro	Frecuencia de granos en forma de laje o agua
Control de laboratorio	Contenido de materia orgánica	UNE 7 082	Según Documentación Técnica
			Produce un color más oscuro que el de la sustancia patrón

RS- 2 Cemento-Designación

Control en obra

Identificación	Inspección visual	1 muestra por suministro	Inexistencia de señales de identificación
Color	Inspección visual	1 muestra por suministro	Altras variaciones de color
Temperatura del cemento	Medida con termómetro de precisión ±2 °C	1 muestra por suministro	Si el tránsito es mecánico la temperatura excede de 75 °C. Si la descarga es manual la temperatura excede de 50 °C.

RS- 3 Agua

Control en obra

Idoneidad	Inspección visual	Según Documentación Técnica	No es potable o no está sancionado por la práctica
Limpieza del agua	Inspección visual	1 por suministro	Existe suciedad en el agua

RS- 4 Grava-Tipo. D

Control en obra

Tipo de grava	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica
Forma de los granos	Inspección visual	1 por suministro	Frecuencia de granos en forma de laje o agua.

RS- 5 Aglomerado bituminoso

Control en obra

Identificación	Inspección visual	1 por fabricante y suministro	No se ajusta a lo especificado en la Documentación Técnica
----------------	-------------------	-------------------------------	--

RS- 6 Asfalto fundido

Idénticos criterios de control que la especificación RS-5

RS- 7 Tritador superficial del hormigón-Tipo

Idénticos criterios de control que la especificación RS-5

RS- 8 Lachada y mortero bituminoso

Idénticos criterios de control que la especificación RS-5



1986 1.ª Revisión

Revestimientos de Suelos y Escaleras

Continuos



NTE

Control

Revestimientos de Suelos y Escaleras

Revestimientos de Suelos y Escaleras

Especificación simplificada	Características	Tipo de control	Número de controles	Condición de aceptación
RS-9 Hormigón tratado con mortero hidráulico	Idénticos a los de control que la especificación RS-5			
RS-10 Mortero de resinas sintéticas-RLE	Idénticos a los de control que la especificación RS-5			
RS-11 Mortero hidráulico polimérico	Idénticos a los de control que la especificación RS-5			
RS-12 Suelo para juntas	Identificación	Inspección visual	1 por suministro	Materiales distintos al especificado. Dimensiones incorrectas. Ferroses en las especificaciones.
	Aspecto	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica.
RS-13 Malla de acero	Tipo de red	Inspección visual	1 por suministro	Distinto al especificado.
	Diámetro de los rebordos	Medida con calibre	1 por suministro	Distinto al especificado.
	Separación entre rebordos	Medida con regla de 1 m	1 por suministro	Variaciones superiores a ± 20 mm.
RS-14 Solante	Tipo de resina	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica.
	Adherencia	Colocación en pequeña zona del soporte	1 por suministro	No se queda adherido pasadas seis horas.
	Temperatura de aplicación	UNE 7 158		
	Fluencia	UNE 104 281/43		
	Temperatura de Seguridad	UNE 7 161		
	Condiciones de los sellantes por vertido en caliente	UNE 41 104		
RS-15 Cubrejuntas. Tipo	Tipo de cubrejuntas	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica.
	Aspecto	Inspección visual	1 por suministro	Presenta abarros, grietas o deformaciones.
RS-16 Separador. Tipo	Tipo de separador	Inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica.
	Aspecto	Inspección visual	1 por suministro	Presenta abarros, grietas o deformaciones.

2. Control de las unidades auxiliares

Especificación auxiliar

RS-A1 Mortero de cemento-C-A

Control en obra

RS-A3 Lechada de cemento

Control en obra

RS-A4 Mortero de acabado

Control en obra

3. Control de la ejecución

Especificación

RSC-1 Pavimento continuo con empadredado

Replanteo
Tamaño de la grava
Ejecución

RSC-2 Pavimento continuo con engravado

Replanteo
Ejecución

RSC-3 Pavimento continuo con terrazo in situ

Ejecución de la capa de base
Separación entre juntas de juntas

Ejecución de la capa de acabado
Planicidad del terrazo

Ejecución de la capa de acabado
Planicidad del terrazo

Floor finishes Cast in situ Control

Características

Dosificación de la mezcla

Aspecto de la mezcla

Dosificación de la mezcla

Aspecto de la mezcla

Dosificación de la mezcla

Aspecto de la mezcla

Control a realizar

Replanteo

Tamaño de la grava

Ejecución

Replanteo

Ejecución

Ejecución de la capa de base

Separación entre juntas de juntas

Ejecución de la capa de acabado

Planicidad del terrazo

Tipos de control

Inspección visual en la preparación

Inspección visual

Inspección visual en la preparación

Inspección visual

Inspección visual en la preparación

Inspección visual

Número de controles

Uno cada 100 m²

Uno cada 100 m²

Uno cada 100 m²

Uno cada 100 m²

Uno cada 100 m²

Uno cada 30 m² y un mínimo de uno por local

Uno cada 30 m² y un mínimo de uno por local

Uno cada 30 m² y un mínimo de uno por local

Uno cada 30 m² y un mínimo de uno por local

Condición de no aceptación

No se ajusta a las proporciones indicadas en la Documentación Técnica. La mezcla está seca o lo suficientemente dura para imposibilitar su extensión.

Existen más de 1.000 kg de cemento por cada m³ de agua. La mezcla está seca o lo suficientemente dura para imposibilitar su extensión.

No se ajusta a las cantidades indicadas.

La mezcla está seca o lo suficientemente dura para imposibilitar su extensión.

Condición de no aceptación

Trazado alineaciones y prominentes distintos a los especificados en la Documentación Técnica.

Distinto al especificado con tolerancia de ± 1 cm.

Espesor de la capa de mortero inferior al especificado de distinta dosificación o mal fraguado.

Trazado alineaciones y prominentes distintos a los especificados en la Documentación Técnica.

Espesor de la capa de grava y arena distinta a la especificada con a tolerancia de ± 10 mm.

Existencia de claros.

Ausencia de la capa de arena.

Espesor de la capa de mortero inferior al especificado.

Ausencia de la malla.

Distancia entre juntas superior a 1.300 mm.

Espesor inferior al especificado.

Variaciones superiores a 4 mm.

CDU 69.025.3

C/S/S/B (43) E

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación
RSC- 4 Pavimento continuo-líneo con aglomerado bituminoso	Planidad del soporte en todas las direcciones, medida con regla de 2 m	Uno cada 100 m ²	Variaciones superiores a 4 mm.
	Ejecución del pavimento.	Uno cada 100 m ²	Espesor inferior al especificado
RSC- 5 Pavimento continuo con asfalto fundido	Idénticos criterios de control que la especificación RSC-4.		
RSC- 6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo	Planidad del soporte en todas las direcciones, medida con regla de 2 m	Uno cada 100 m ²	Variaciones superiores a 4 mm.
	Ejecución del pavimento	Uno cada 100 m ²	Capas y espesor inferiores a lo especificado Presencia de bolsas o grietas
RSC- 7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminoso	Idénticos criterios de control que la especificación RSC-4.		
RSC- 8 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico	Esplavoreo. Planidad del pavimento en todas las direcciones, medida con regla de 2 m	Uno cada 100 m ²	Variaciones superiores a 4 mm.
	Ejecución del pavimento	Uno cada 100 m ²	Capas y espesor inferiores a lo especificado Presencia de bolsas
	A la lana: Idénticos criterios de control que la especificación RSC-4.		
RSC- 9 Pavimento continuo con mortero de resinas sintéticas-R. E.	Planidad del soporte en todas las direcciones, medida con regla de 2 m	Uno cada 100 m ²	Variaciones superiores a 4 mm.
	Ejecución del pavimento	Uno cada 100 m ²	Espesor inferior al especificado Presencia de bolsas o grietas
RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polimérico	Idénticos criterios de control que la especificación RSC-9.		
RSC-11 Junta de dilatación sellada-E	Ejecución de la junta	Inspección visual	Discontinuidad en el sellado Presencia de rebabas o desprendimientos
RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E	Colocación del cubrejuntas	Inspección visual	No queda ajustado en toda su longitud
RSC-13 Junta de retracción sellada-E	Separación entre juntas	Inspección visual	Distancia entre juntas superior a 5 m
	Ejecución de la junta	Inspección visual	Discontinuidad en el sellado Presencia de rebabas o desprendimientos
RSC-14 Junta de retracción con separador-E	Separación entre juntas	Inspección visual	Distancia entre juntas superior a 5 m
	Colocación del separador	Inspección visual	No queda ajustado en toda su longitud
RSC-15 Junta constructiva sellada	Ejecución de la junta	Inspección visual	Discontinuidad en el sellado. Presencia de rebabas o desprendimientos
RSC-16 Junta constructiva con separador-E	Colocación del separador	Inspección visual	No queda ajustado en toda su longitud
4. Criterio de medición			
Especificación	Unidad de medición	Forma de medición	
RSC- 1 Pavimento continuo con empedrado-D	m ²	Superficie del pavimento realmente ejecutado	
	Las especificaciones RSC-2, RSC-3, RSC-4, RSC-5, RSC-6, RSC-7, RSC-8, RSC-9 y RSC-10 tendrán la misma unidad de medición a igual forma de efectuar dicha medición que la descrita para RSC-1		
RSC-11 Junta de dilatación sellada-E	m	Longitud de juntas realmente ejecutadas	
	Las especificaciones RSC-12, RSC-13, RSC-14, RSC-15 y RSC-16 tendrán la misma unidad de medición a igual forma de efectuar dicha medición que la descrita para RSC-11		



Continuos

1. Criterio de valoración

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios, correspondientes a las especificaciones simples y auxiliares re- cuadradas que la componen, por sus coeficientes de medición, sustituidos los parámetros por sus valores numéricos en mm, y siendo B el lado de la cuadrícula de las bandas de latón en el terrazo in situ, en mm.
En los precios unitarios van incluidos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta, incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares.
La valoración dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa terminada.

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
RSC- 1 Pavimento continuo con empedrado-D	m ²		
Incluso nivelado y regado	m ²	RS-A1	0,060
	m ²	RS- 4	D
	m ²	RS-A3	1,000
	m ²		0,003
RSC- 2 Pavimento continuo con engranillado	m ²		
Incluso preparación, regado y apisonado.	m ²	RS- 1	0,007
	m ²	RS- 4	0,023
RSC- 3 Pavimento continuo con terrazo in situ	m ²		
Incluso extendido de arena, colocación de malla y banda, vertido, apisonado, nivelado y pulido de mortero de acabado y limpieza del pavimento	m ²	RS- 1	0,200
	m ²	RS-A1	0,015
	kg	RS-13	2
	m ²	RS-A1	0,015
	m	RS-12	2,000
		B	B
	m ²	RS-A4	0,015
RSC- 4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso	dm ²		
Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y compactación del aglomerado	dm ²	RS- 5	45
RSC- 5 Pavimento continuo con asfalto fundido	m ²		
Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y compactación del asfalto.	dm ²	RS- 6	17
RSC- 6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo	m ²		
Incluso limpieza de la superficie de base y aplicación del terrazo.	dm ²	RS- 7	0,27 Endurecedor 2,2 Recubrimiento
RSC- 7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminoso	m ²		
Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación de la lechada bituminosa.	dm ²	RS- 8	5,5



Continuos

1986 1.ª Revisión

Revestimientos de Suelos y Escaleras



Mantenimiento

1. Criterio de mantenimiento

Especificación

RSC-1 Pavimento continuo con espedrado-B

Utilización, entretimiento y conservación
Utilización No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitará la permeancia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.
Entretimiento Se procederá a regar cada siete días.
Conservación Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, observando si aparecen en alguna zona los materiales agrietados o desprendidos, en cuyo caso se repondrán o se procederá a su fijación con los materiales y forma indicados para su colocación.
Utilización No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitará la permeancia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.
Entretimiento Se procederá a regar cada siete días, y en época seca, cada 30 días.
Conservación Cada año se revisarán los datos que se hayan producido reponiendo los áridos o procediendo a su fijación con los materiales y forma indicados para su colocación.
Utilización No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitará la permeancia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.
Entretimiento La limpieza se realizará con agua jabonosa o detergentes no agresivos. Las eflorescencias o hiecos de mortero que aparezcan, se eliminarán con agua y si es necesario se empleará una pequeña cantidad de pedo pómez.
Conservación Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, con objeto de detectar los defectos que se observen.
Utilización No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitará la permeancia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.
Entretimiento La limpieza se realizará mediante regado, con la frecuencia que precise el uso del local.
Conservación Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, observando si aparecen en alguna zona fisuras, hundimientos, bolitas o cualquier otro tipo de lesión. En caso de ser observado alguno de estos anomalías, será estudiado por Técnico competente, que determinará las reparaciones que deben efectuarse.
Las especificaciones RSC-5, RSC-6, RSC-7, RSC-8, RSC-9 y RSC-10, tienen los mismos criterios de utilización, entretimiento y conservación que RSC-4.
RSC-11 Junta de dilatación sellada-B
Las especificaciones RSC-13 y RSC-15 tienen los mismos criterios de conservación que RSC-11.
RSC-12 Junta de dilatación con subjuntas-B
Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección de las cubrejuntas, procediéndose a su fijación o reemplazo cuando presenten mal estado o se observen deformaciones o roturas sobre el nivel del pavimento que pueda ocasionar tropiezos.
RSC-16 Junta de retracción con separador-E
Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección de los separadores, procediéndose a su fijación o reemplazo cuando se observe que están deteriorados sobre el nivel del pavimento y puedan ocasionar tropiezos.
La especificación RSC-16 tiene los mismos criterios de conservación que RSC-14.

RSC-2 Pavimento continuo con espedrado

RSC-3 Pavimento continuo con mortero -leche-

RSC-4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso

RSC-5, RSC-6, RSC-7, RSC-8, RSC-9 y RSC-10

RSC-11 Junta de dilatación sellada-B

RSC-12 Junta de dilatación con subjuntas-B

RSC-16 Junta de retracción con separador-E

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
RSC-8 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y pulido o lavado de mortero	m ²	RS-9	7,7
RSC-9 Pavimento continuo con mortero de resinas sintéticas-B-E Incluso limpieza de la superficie de base y aplicación de mortero	m ²	RS-10	2,2 mortero autopolviente 4,4 mortero no autopolviente
RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polimerizado Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y pulido o lavado del mortero	m ²	RS-11	5,5
RSC-11 Junta de dilatación sellada-B Incluso limpieza de junta y aplicación del sellante	m	RS-14	1
RSC-12 Junta de dilatación con subjuntas-E Incluso limpieza de juntas y fijación de cubrejuntas	m	RS-15	1
RSC-13 Junta de retracción sellada-E Incluso limpieza de junta y colocación del sellante	m	RS-14	1
RSC-14 Junta de retracción con separador-E Incluso limpieza de junta y colocación del separador	m	RS-16	1
RSC-15 Junta constructiva sellada-E Incluso limpieza de junta y colocación del sellante	m	RS-14	1
RSC-16 Junta constructiva con separador-E Incluso limpieza de junta y colocación del separador	m	RS-16	1

Unidad	Precio unitario	Cantidad de medición	Precio total	Subtotal de medición
m ²	RS-1	0,007	4,72850	4,007
m ²	RS-3	0,003	3,38300	4,003
				Total subtotal = 10,00

2. Ejemplo

RSC-1 Pavimento continuo con espedrado

CDU 69 025.3

Floor finishes Cagl in situ. Maintenance

CISB [(43)] E]